INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMC-GB-063 de 2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS INCLUYE DISEÑO Y ELABORACIÓN PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ."

INFORME DE EVALUACIÓN			
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentó:			
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			
PROPONENTE	**VALOR PROPUESTA**	**FECHA RADICACIÓN**	**HORA RADICACIÓN**
LAYHER ANDINA SAS	**$ 84.900.001**	**26/08/2023**	**3:36 PM**
GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	**$ 90.713.592,37**	**28/08/2023**	**7:32 AM**
FUNDACION RAICES S&G	**$ 80.000.000**	**28/08/2023**	**8:00 AM**
SOVAL SAS	**$ 74.000.000**	**28/08/2023**	**8:10 AM**
PROPUESTA CON MENOR VALOR	**SOVAL SAS**		

El Comité en cumplimiento de lo preceptuado en la normatividad contractual vigente, procede a realizar la verificación de la oferta económica presentada por **SOVAL SAS**, valor de **$74.000.000** así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DOCUMENTO ANEXO1 CARTA DE PRESENTACION PRESENTAN INEXACTITUDES, NUMERAL 9	NO CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION	DOCUMENTO ANEXO2 COMPROMISO ANTICORRUPCION PRESENTAN INEXACTITUDES, NUMERALES 9 Y11	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL		N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD		CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)		CUMPLE
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL		CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		CUMPLE
LIBRETA MILITAR		CUMPLE
PROPUESTA TECNICA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	Se anexa informe realizado por la Profesional OSVALDO SANCHEZ	CUMPLE

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos en la invitación, se encontró que la propuesta presentada por **SOVAL SAS**, valor de **$ 74.000.00, NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en la Selección de Mínima Cuantía Nº **SMC-GB-063-2023.**

Así las cosas la Entidad procederán a evaluar al siguiente menor valor de conformidad con lo establecido en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 que señala: "4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

El Comité en cumplimiento de lo preceptuado en la normatividad contractual vigente, procede a realizar la verificación de la oferta económica de **segundo valor,** presentada por **FUNDACION RAICES S&G**, por **$ 80.000.000** así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DOCUMENTO ANEXO1 CARTA DE PRESENTACION PRESENTAN INEXACTITUDES, NUMERAL 9	NO CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION	DOCUMENTO ANEXO2 COMPROMISO ANTICORRUPCION PRESENTAN INEXACTITUDES, NUMERALES 9 Y11	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL		N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE CON EL AÑO DE CONSTITUCIÓN, Y EL OBJETO NO CUMPLIRIA CON EL DEL PROCESO CONTRACTUAL CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2 CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME DEL DECRETO 1860 DE 2021	NO CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN		CUMPLE

CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD		
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)		CUMPLE
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL		CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		CUMPLE
LIBRETA MILITAR		OK
PROPUESTA TECNICA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	Se anexa informe realizado por la Profesional OSVALDO SANCHEZ	CUMPLE

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos en la invitación, se encontró que la propuesta presentada por **FUNDACION RAICES S&G**, por **$ 80.000.000, NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en la Selección de Mínima Cuantía Nº **SMC-GB-063-2023.**

Así las cosas la Entidad procederán a evaluar al siguiente menor valor de conformidad con lo establecido en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 que señala: "4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

La propuesta con **tercer** menor valor corresponde a **LAYHER ANDINA SAS** y la misma no podrá ser tenida en cuenta ni evaluada una vez que el proceso se encuentra limitada a **MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y esta empresa tiene su domicilio principal en la AUT. MEDELLIN KM.7 CELTA TRADE PARK LOT 151 Funza, Cundinamarca.

En consecuencia, a lo anterior se continua con la **cuarta** propuesta de menor valor.

El Comité en cumplimiento de lo preceptuado en la normatividad contractual vigente, procede a realizar la verificación de la oferta económica de **cuarto valor,** presentada por **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS**, por **$ 90.713.592,37** así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION		CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL		N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD		CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	LA ENTIDAD EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE ECONOMIA PROCESAL REALIZO LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN EN LA PAGINA DE https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica EVIDENCIANDO QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	LA ENTIDAD EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE ECONOMIA PROCESAL REALIZO LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN EN LA PAGINA DE https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx EVIDENCIANDO QUE LA EMPRESA NO PRESENTA ANTECEDENTES	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)		CUMPLE
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL		CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		CUMPLE
LIBRETA MILITAR		N/A
PROPUESTA TECNICA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	CUMPLE
EXPERIENCIA	Secretaría General/Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos.	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	Se anexa informe realizado por la Profesional OSVALDO SANCHEZ	CUMPLE

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos en la invitación, se encontró que la propuesta presentada por **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, por $ 90.713.592,37, CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en la Selección de Mínima Cuantía Nº **SMC-GB-063-2023.**

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-077
INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR MÍNIMA CUANTÍA		**FECHA: 26/Ago/2019**

Del presente informe se corre traslado por el término de un día hábil para las observaciones, aclaraciones y subsanaciones a las que haya lugar, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección contractual

La presente evaluación será publicada por un (1) día hábil en el SECOP, www.colombiacompra.gov.co.

Fecha: 29 de agosto del 2023

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO.
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Evaluación Jurídica
Proyectó: Diana Villamil
Profesional Externo

Evaluación Económica
Proyectó: Osvaldo sanchez
Profesional Externo

Secretaría de Contratación

PROCESO SMC-GB-063-2023

OBJETO: SUMINISTRO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS INCLUYE DISEÑO Y ELABORACIÓN PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($93.435.000,14)

EVALUACION OFERTA ECONOMICA VALOR TOTAL

NO.	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1.	SOVAL S.A.S	$74.000.000,00	SI	
2.	FUNDACION RAICES S&G	$80.000.000,00	SI	
3.	LAYHER ANDINA SAS	$84.900.001,00	NO	TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROVEEDOR NO ES MIPYME Y NO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO, NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESENTE PROCESO ESTA CERRADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
4.	GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	$90.713.592,37	SI	
	TOTAL	**4**		

Osvaldo Enrique Sanchez Bolívar
Profesional Externo

Vo.Bo. SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Tunja, 29 de Agosto de 2023

Doctor
WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS
Secretario de Contratación
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA
REFERENCIA: Evaluación Técnica - SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-GB-063-2023

Respetuoso Saludo doctor Archila,

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud realizada a esta dependencia se procede a emitir la evaluación técnica del proceso contractual de la SMC-GB- GB-063-2023, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS CERTIFICADOS INCLUYE DISEÑO Y ELABORACIÓN PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ"** se consideró de acuerdo con la solicitud de Evaluación Técnica, lo siguiente:

LISTADO DE PROPUESTAS RECIBIDAS
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentó:
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
PROPONENTES QUE PRESENTAN OFRECIMIENTO:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SOVAL SAS GOBERNACION DE BOYACA	SOVAL SAS	Oferta en evaluación	28/08/2023 8:10 AM	74.000.000 COI
fundacion raices s&g gobernacion de boyaca	FUNDACION RAICES	Oferta en evaluación	28/08/2023 8:00 AM	80.000.000 COI
ANDAMIO	GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	28/08/2023 7:32 AM	90.713.592,37 COI
SUMINISTRO DE SISTEMA DE ANDAMIOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE LAYHER	LAYHER ANDINA SAS	Oferta en evaluación	26/08/2023 3:36 PM	84.900.001 COI

Por lo que se procede a Evaluar la siguiente la propuesta en orden de precio de menor valor:

1. **SOVAL S.A.S** Número de documento: NIT 900547989-1

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA			
ÍTEM	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE: en donde conste que es distribuidor autorizado del ítem ofertado para las entidades del estado, certificada por medio de carta emitida directamente por el fabricante.	**NO CUMPLE** ALLEGA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA por el ingeniero civil Jorge Alejandro León Rodríguez, donde consta: - Que una vez auditadas las estructuras en Andamio multidireccional tipo tubular de propiedad de DISTRIANDAMIOS SAS cumple a cabalidad con las Normas Técnicas Colombianas NTC 1641, NTC 1642 y la NTC 1735 en cuanto a clasificación, requisitos generales de		X

	seguridad que debe cumplir un andamio certificado tipo tubular. **VERIFICACIÓN:** -Verificados los documentos allegados no se demuestre que la empresa sea distribuidor autorizado del ítem ofertado, la certificación no es emitida directamente por el fabricante, sino de un tercero que no es el fabricante. ALLEGA 25 FOLIOS		
Experiencia Mínima Requerida. LIMITADA A MYPIMES NACIONALES DOMICILIADAS EN BOYACA *" 3.4 EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA: Los contratos que se adjunten para certificar la experiencia requerida deben tener un objeto similar al del presente proceso. Los documentos soportes para acreditar la experiencia de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o factura de venta.* *Para la verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera:* *La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera.* *Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada* / *Valor mínimo a certificar (Como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)* *De 1 Hasta 2* — *75%* *De 3 Hasta 4* — *120%* *De 5 Hasta 6* — *150%* Experiencia Habilitante para Mipyme (Decreto 1860 de 2021 art. 2.2.1.2.4.2.18) Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada / Valor mínimo a certificar De 1 hasta 2 — 50% De 3 hasta 4 — 75% De 5 hasta 6 — 100%	**CUMPLE** **1. CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 003 DE 2023**, celebrado entre ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO S.A.S. ZOMAC Y **SOVAL S.A.S** , cuyo objeto es el: "*SUMINISTRO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS.*" Se anexa: Copia de contrato y acta de liquidación por un valor de $67.500.000 **2. CONTRATO DE SUMINISTRO No. 009-2023** celebrado entre INGENIEROS Y CONSTRUCTORES POR COLOMBIA S.A.S. ZOMAC Y **SOVAL S.A.S** , cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE ANDAMIOS DE CONSTRUCCIÓN". Se anexa: Copia de contrato y Acta de liquidación por un valor de $23.716.700 **3. CONTRATO DE SUMINISTRO No 002 de 2023** celebrado entre NAIMRO S.A.S Y **SOVAL S.A.S** , cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE TORRE DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL DE SEIS METROS DE ALTURA MÁS UN (1) METRO DE BARANDA DE PROTECCIÓN CON ÁREA DE (1,40 X 1,40) CUENTA CON ACCESO INTERNO A TRAVÉS DE PLATAFORMA ESCOTILLA ESTRUCTURA DE ACERO Y TAPA CON BARANDILLAS DE PROTECCIÓN.. " Se anexa: Copia de contrato y Acta de liquidación por un valor de $17.679.830 Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada: ***TRES (3)*** Valor mínimo para certificar: 75***%*** Valor Certificado: ***> 75%*** **MIPYME DOMICILIADA EN DUITAMA-BOYACÁ**	**X**	
OFERTA TÉCNICA Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los bienes y/ o servicios a prestar, de conformidad a los requerimientos de la Gobernación de Boyacá,	**NO CUMPLE** Allega ANEXO 5 PROPUESTA TECNICA:		**X**

establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS de la presente invitación. (Anexo N 5)	**VERIFICACIÓN:** El proponente modifica el anexo, incurriendo en la causal de rechazo "La descripción, componentes o unidad de medida de los ítems de la oferta técnica, serán objeto de verificación y deberán corresponder con los requerimientos de la Entidad, su omisión o modificación, determinará el rechazo de la propuesta" del numeral 1.10 de la Invitación Pública.		
CONCEPTO	***NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS***		

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que la propuesta presentada por **SOVAL S.A.S, NO CUMPLE** a cabalidad con todos los requerimientos de ORDEN TÉCNICO establecidos en el estudio previo e invitación pública.

2. **FUNDACIÓN RAICES S&G** Número de documento: NIT 901636116-4

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA			
ÍTEM	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE: en donde conste que es distribuidor autorizado del ítem ofertado para las entidades del estado, certificada por medio de carta emitida directamente por el fabricante	**NO CUMPLE** ALLEGA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA por el ingeniero civil Jorge Alejandro León Rodríguez, donde consta: - Que una vez auditadas las estructuras en Andamio multidireccional tipo tubular de propiedad de DISTRIANDAMIOS SAS cumple a cabalidad con las Normas Técnicas Colombianas NTC 1641, NTC 1642 y la NTC 1735 en cuanto a clasificación, requisitos generales de seguridad que debe cumplir un andamio certificado tipo tubular. **VERIFICACIÓN:** -Verificados los documentos allegados no se demuestra que la empresa sea distribuidor autorizado del ítem ofertado, la certificación no es emitida directamente por el fabricante, sino de un tercero que no es el fabricante. ALLEGA 25 FOLIOS		X
Experiencia Mínima Requerida. LIMITADA A MYPIMES NACIONALES DOMICILIADAS EN BOYACA	**NO CUMPLE** **1. CONTRATO DE SUMINISTRO MARCO EMILIO SANDOVAL** Y **FUNDACIÓN RAÍCES S&G**, cuyo objeto es el: " *ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS, SISTEMAS DE ACCESO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE ALTO RIESGO.*" Se anexa: Copia de contrato y acta de liquidación por un valor de $93.721.119 **2. CONTRATO DE SUMINISTRO** celebrado entre MAURICIO GARCÍA GARCÍA Y **FUNDACIÓN RAÍCES S&G**,		X

" 3.4 EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA: Los contratos que se adjunten para certificar la experiencia requerida deben tener un objeto similar al del presente proceso. Los documentos soportes para acreditar la experiencia de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o factura de venta. *Para la verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera:* *La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera.* *Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada* / *Valor mínimo a certificar (Como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)* *De 1 Hasta 2* — *75%* *De 3 Hasta 4* — *120%* *De 5 Hasta 6* — *150%* Experiencia Habilitante para Mipyme (Decreto 1860 de 2021 art. 2.2.1.2.4.2.18) Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada / Valor mínimo a certificar De 1 hasta 2 — 50% De 3 hasta 4 — 75% De 5 hasta 6 — 100%	cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE TORRE DE ANDAMIOS PARA OBRA DE CONSTRUCCIÓN". Se anexa: Copia de contrato y Acta de liquidación por un valor de $ 27.950.000 Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada: ***DOS (2)*** Valor mínimo para certificar: 50***%*** Valor Certificado: ***> 50%*** **MYPIME DOMICILIADA EN SATIVANORTE-BOYACÁ.** Sin Embargo, una vez revisado el certificado de cámara de comercio no cumple con el año de constitución como lo indica la invitación pública.		
OFERTA TÉCNICA Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los bienes y/ o servicios a prestar, de conformidad a los requerimientos de la Gobernación de Boyacá, establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS de la presente invitación. (Anexo N 5)	**NO CUMPLE** Allega ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA: **VERIFICACIÓN:** El proponente modifica el anexo, incurriendo en la causal de rechazo "La descripción, componentes o unidad de medida de los ítems de la oferta técnica, serán objeto de verificación y deberán corresponder con los requerimientos de la Entidad, su omisión o modificación, determinará el rechazo de la propuesta" del numeral 1.10 de la Invitación Pública.		**X**
CONCEPTO	***NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS***		

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que la propuesta presentada por **FUNDACION RAICES S&G, NO CUMPLE** a cabalidad con todos los requerimientos de ORDEN TÉCNICO establecidos en el estudio previo e invitación pública.

3. **LAYHER ANDINA SAS** Número de documento: NIT 900049818-4

No se realiza verificación, ya que se trata de una MIPYIME DOMICILIADA EN FUNZA-CUNDINAMARCA, y el presente proceso se encuentra LIMITADO a MiPymes domiciliadas en el departamento de Boyacá

4. **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S. Nit: 901.359.150-7**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA			
ÍTEM	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
CERTIFICACIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE: en donde conste que es distribuidor autorizado del ítem ofertado para las entidades del estado,	**CUMPLE**	**X**	

certificada por medio de carta emitida directamente por el fabricante	ALLEGA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR SAMM SAS, donde consta: -Que como fabricantes, hacemos constar que a la empresa GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S. Nit: 901.359.150-7, está autorizada para comercializar un andamio certificado marca SAMM para el proceso SMC-GB-063-2023, este andamio al ser comprado con nosotros, contaría con todo el soporte técnico y comercial de nuestra parte. -Que el sistema de andamiaje multidireccional y multifuncional marca SAMM, está certificado por Bureau Veritas International en Colombia bajo normas técnicas nacionales e internacionales y cumple con la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo. **VERIFICACIÓN:** Verificados los documentos allegados se demuestra que el proponente se encuentra autorizado como distribuidor del ítem ofertado. La certificación es expedida directamente por el fabricante. ALLEGA 1 FOLIO		
Experiencia Mínima Requerida. LIMITADA A MYPIMES NACIONALES DOMICILIADAS EN BOYACÁ *" 3.4 EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA: Los contratos que se adjunten para certificar la experiencia requerida deben tener un objeto similar al del presente proceso. Los documentos soportes para acreditar la experiencia de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o factura de venta.* *Para la verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera:* *La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera.* 	*Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada*	*Valor mínimo a certificar (Como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)*
---	---
De 1 Hasta 2	*75%*
De 3 Hasta 4	*120%*
De 5 Hasta 6	*150%*	 Experiencia Habilitante para Mipyme (Decreto 1860 de 2021 art. 2.2.1.2.4.2.18) 	Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar
---	---
De 1 hasta 2	50%
De 3 hasta 4	75%
De 5 hasta 6	100%		**CUMPLE** **1. CERTIFICACIÓN DE VENTA**, celebrado entre ELMER ROMÁN DÍAZ RUIZ y GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S. con Nit. 901359150-7 mediante la adquisición (compra) de la siguiente maquinaria y equipo de construcción." | ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
---	---	---	---	---
1	ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO 8 Mt ALTURA + 1Mt DE BARANDILLA DE SEGURIDAD, DIAMETRO 3 Mt x 3 Mt	2	75.850.000	151.700.000
2	ESCALERAS DE ACERO DE 5 PASOS	2	572.000	1.144.000
3	VIBRADOR PARA CONCRETO TIPO PULIDORA	1	1.300.000	1.300.000
4	TALADRO PERCUTOR 1/2'' 18V	1	1.750.000	1.750.000
TOTAL				$155.894.000	 Se anexa: Copia de certificación de venta por un valor de $155.894.000 Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada: ***UNO (1)*** Valor mínimo para certificar: 55***%*** Valor Certificado: ***> 55%*** **MIPYME DOMICILIADA EN TUNJA-BOYACÁ** con MAS DE UN AÑO DE CONSTITUCIÓN.	**x**	
OFERTA TÉCNICA Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los bienes y/ o servicios a prestar, de conformidad a los requerimientos de la Gobernación de Boyacá, establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS de la presente invitación. (Anexo N 5)	**CUMPLE** Allega ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA: **VERIFICACIÓN:** El oferente realiza el ofrecimiento técnico solicitado por la Entidad de conformidad	**X**	

	con el anexo publicado con la invitación publica		
CONCEPTO	***CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS***		

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que la propuesta presentada por **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, CUMPLE** a cabalidad con todos los requerimientos de ORDEN TÉCNICO establecidos en el estudio previo e invitación pública.

De esta forma se rinde la evaluación técnica a fin de continuar con el proceso contractual respectivo y con el ánimo de apoyar la labor encomendada.

Cordialmente,

ADOLFO LEÓN ZARATE LÓPEZ
Director de Servicios Administrativos y Logísticos

Vo.Bo. JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Secretaria General

Elaboro: Eliana Peña -Profesional E-DSAL
Revisó: Danyel Silva Espitia -Profesional E-SG